GIRONA NOTICIES.COM + Periodisme

Repara tu Deuda Abogados cancela 44.535€ en Madrid gracias a la Ley de Segunda Oportunidad

Noticias 24hs | 18/04/2023 | 09:45



La exonerada no pudo hacer frente a los gastos de su casa con dos hijos y la situación económica derivada del COVID-19

El Juzgado de lo Mercantil nº14 de Madrid ha dictado Beneficio de Exoneración del Pasivo Insatisfecho (BEPI) en el caso de una mujer que ha quedado así exonerada de una deuda de 44.535 euros. El caso lo ha tramitado Repara tu Deuda Abogados, despacho de abogados líder en España en la Ley de Segunda Oportunidad. VER SENTENCIA

Explican los abogados de Repara tu Deuda que “su estado de insolvencia se originó al solicitar financiación para consumo propio ya que con su nómina no podía cubrir los gastos necesarios de su casa. La deudora tuvo dos hijos por lo que los gastos de ese núcleo familiar iban aumentando, no teniendo más remedio que recurrir al uso de tarjetas de crédito. El uso frecuente de las mismas ocasionó que su amortización no tuviera fin debido a su alto tipo de

interés. A raíz de la pandemia, se vio obligada a estar de baja durante unos

meses afectando gravemente sus ingresos. En la actualidad, se encontraba también de baja. Por todo ello, su poder adquisitivo y su capacidad de devolución se vieron mermados, relegándose el pago de las cuotas crediticias por detrás de los gastos ordinarios y recurrentes de cada mes".

La Ley de Segunda Oportunidad fue aprobada por el Parlamento de España en 2015. Si bien existe aún cierto desconocimiento, cada vez más personas intentan acogerse a esta legislación para cancelar las deudas que han contraído y a las que no pueden hacer frente. Más de 20.000 particulares y autónomos han puesto su historia de sobreendeudamiento en manos del despacho de abogados.

Los casos de éxito demostrables con sentencias son vitales para ofrecer garantías a quienes se acercan a esta legislación. Por esta razón, Repara tu Deuda Abogados pone a disposición de cualquier interesado los dictámenes judiciales de los casos en los que ellos han participado. "Además, en muchas ocasiones -explican los abogados del despacho- son los propios clientes que ya han conseguido la cancelación de sus deudas quienes animan a otras personas que se lo piensan a comenzar el proceso para que tengan una nueva vida lejos de sus deudas".

Bertín Osborne, que recientemente ha renovado como imagen de Repara tu Deuda Abogados, colabora con el despacho de abogados para que la ley llegue a más personas. "Se trata de una legislación -declaran los abogados- que está ayudando a muchas personas a salir del bucle de sobreendeudamiento en el que se encuentran. Por esta razón, es muy importante contar con rostros conocidos que nos ayuden a la hora de difundir el mecanismo".

Autor: Redacción

https://gironanoticies.com/noticia/202836-repara-tu-deuda-abogados-cancela-44535e-en-madrid-gracias-a-la-ley-de-segunda-oportunidad.htm